

**COMITÉ ASESOR DE LA GERENCIA PARA EL TRÁMITE Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN No. 002-2025**

SUBASTA INVERSA 002-2025

**“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DIFERENTES INSUMOS DE DIAGNÓSTICO EN
SALUD PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA”**

ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES INICIAL

En la ciudad de Duitama, el día 06 de marzo de 2025, a las 9:00 a.m., se reunieron, los integrantes del Comité Asesor asignados mediante Resolución No.099 del 28 de febrero de se reunieron FLOR ELVA ALFONSO AMADO- Profesional universitario - Contador, CLAUDIA MARCELA QUINTANA- Profesional Universitario – Área de Salud, JUAN GUILLERMO GONZÁLEZ GAVIRIA-Profesional Universitario Área Administrativa Almacenista, LUZ ANGELA URIBE NOCUA - Contratista-Líder de Contratación, JUAN ESTEBAN GODOY – Contratista-Apoyo Contratación, para efectuar la verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas dentro del proceso de contratación No. 002 de 2025, constatándose la presentación de TRES (3) propuestas, en el acta de cierre así:

PROPUESTA No. 1 COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S

PROPUESTA No. 2 REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S

PROPUESTA No. 3 JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES

Siguiendo lo estipulado en los términos de condiciones, se procede a verificar los requisitos habilitantes de las propuestas

Requisitos	PROPUESTA No. 1 COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S	PROPUESTA No. 2 REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S	PROPUESTA No. 3 JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALE S
<ul style="list-style-type: none"> Identificación del sobre <p>Según anexo N° 1</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Anexo 1</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Anexo 1</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Anexo 1</p>
<ul style="list-style-type: none"> Carta de presentación de la propuesta -según Anexo No.2 	<p>CUMPLE</p> <p>Folio (7)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folio (3)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folio (4)</p>

<ul style="list-style-type: none"> RUT Registro Único Tributario 	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (8-13)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (5-6)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (5-11)</p>
<ul style="list-style-type: none"> Capacidad legal -Certificado Existencia y Representación Cámara de Comercio -Duración no inferior a la del contrato y un año más. 	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (14-23)</p> <p>Expedición 6/02/2025</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (12-16)</p> <p>Expedición 4/03/2025</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (8-10)</p> <p>Expedición 4/03/2025</p>
<ul style="list-style-type: none"> Certificación del Pago aportes SS y Parafiscales, suscrito por parte de Representante Legal o por parte del Contador de la empresa. Documentos que acreditan la calidad de contador 	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (24-28)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (12-13)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (17-22)</p>
<ul style="list-style-type: none"> Registro Único de Proponentes RUP -Fecha máxima de expedición 30 días 	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (29-46)</p> <p>Ultima renovación 16/04/2024</p> <p>Fecha de expedición 06/02/2025</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (14-712)</p> <p>Ultima renovación 09/04/2024</p> <p>Fecha de expedición 04/03/2025</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (24-25)</p> <p>Aporta CD Folios (23-25)</p> <p>Ultima renovación 03/04/2024</p> <p>Fecha de expedición 04/03/2025</p>
<ul style="list-style-type: none"> Cédula ciudadanía representante legal 	<p>CUMPLE</p> <p>Folio (53)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folio (719)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folio (32)</p>
<ul style="list-style-type: none"> Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades 	<p>CUMPLE</p> <p>Folio (55)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folio (721)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folio (33)</p>

<ul style="list-style-type: none"> Original Garantía de seriedad de la oferta -10% valor del presupuesto oficial -120 días de la fecha de cierre -Firma por el afianzado - Recibo de pago 	<p>CUMPLE</p> <p>Folio (56-58)</p> <p>Seguros del estado N°39-44-101170437</p> <p>Vigencia desde 05/03/2025</p> <p>Hasta 07/07/2025</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folio (774-776)</p> <p>Seguros del estado N°11-45-101161462</p> <p>Vigencia desde 05/03/2025</p> <p>Hasta 05/07/2025</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folio (35-37)</p> <p>Seguros del estado N°51-44-101029243</p> <p>Vigencia desde 05/03/2025</p> <p>Hasta 10/07/2025</p>
<ul style="list-style-type: none"> Antecedentes disciplinarios del representante legal y la empresa, expedido por parte de la Procuraduría General de la Nación. 	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (49-50)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (714)</p> <p>Por las dos caras</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folio (28-29)</p>
<ul style="list-style-type: none"> Certificado antecedentes fiscales expedido por parte de la Contraloría General de la República 	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (47-48)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (715)</p> <p>Por las dos caras</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (26-27)</p>
<ul style="list-style-type: none"> Certificado judicial del representante legal expedido por la Policía Nacional 	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (51)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (716)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (30)</p>
<ul style="list-style-type: none"> Certificado Medidas Correctivas expedido por el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas 	<p>CUMPLE</p> <p>Folio (52)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (717)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folio (31)</p>
<ul style="list-style-type: none"> Certificación bancaria No mayor a 30 días 	<p>CUMPLE</p> <p>Folio (55)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (725)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folio (34)</p>

Por lo anterior el comité evaluador deja constancia que los proponentes CUMPLEN con los requisitos jurídicos, así las cosas, procede el comité a verificar los aspectos financieros como se relacionan a continuación:



E.S.E.
SALUD del TUNDAMA

ASPECTOS FINANCIEROS



REQUISITOS	PROPUESTA No. 1 COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S	PROPUESTA No. 2 REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S	PROPUESTA No. 3 JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES
índice de liquidez Activo corriente/ pasivo corriente Mayor o igual a 2%	CUMPLE Folio (76)	CUMPLE Folio (727)	CUMPLE Folio (41)
• Índice de endeudamiento de Pasivo total/activo total x 100 Menor o igual a 60%	CUMPLE Folio (76)	CUMPLE Folio (727)	CUMPLE Folio (41)
Razón de cobertura de interés Mayor o igual a 1 o indeterminado	CUMPLE Folio (76)	CUMPLE Folio (727)	CUMPLE Folio (41)
Capital de trabajo Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial de la presente invitación	CUMPLE Folio (76)	CUMPLE Folio (727)	CUMPLE Folio (41)

De conformidad con la anterior verificación, se concluye que los proponentes se encuentran **habilitados** en los aspectos financieros y por tanto se procede a la verificación de los demás requisitos:

DOCUMENTOS TÉCNICOS:

REQUISITOS	PROPUESTA No. 1 COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S	PROPUESTA No. 2 REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S	PROPUESTA No. 3 JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES
<ul style="list-style-type: none"> El proponente deberá adjuntar mínimo tres (3) certificaciones de contratos o contratos celebrados y liquidados por el proponente con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales y cuya sumatoria sea igual o superior al 100 % del valor establecido en el Presupuesto Oficial. Una de las certificaciones de experiencia de los contratos aportados debe incluir al menos uno de los códigos UNCSPSC del presente proceso. 	<p>NO CUMPLE</p> <p>Folios (85-94)</p> <p>Certificación de experiencia presenta inconsistencias, respecto a el objeto contratado (SUMINISTRO) y la certificación expedida es por servicios PROFESIONALES</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Folios (731-763)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>(63-74)</p>
<ul style="list-style-type: none"> Especificaciones Anexo N° 3 	<p>NO CUMPLE</p> <p>Se ha detectado que la calidad de la impresión del documento de especificaciones técnicas de bienes ofrecidos, proporcionado por el proponente dificulta la verificación adecuada de los ítems, cantidades, marcas, presentaciones y justificaciones presentadas</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>No anexa Especificaciones ANEXO 3</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>Folio (81-82)</p> <p>Anexo tres</p> <p>Ítem 5 y 63 Registro INVIMA deja N/A, este producto cuenta con registro.</p> <p>Ítem 22, 33, 36 62. Se encuentran en blanco.</p>

	<p>Se identifican los siguientes ítems que no cumplen con las especificaciones requeridas en el formato</p> <p>Item 25: HIV 1/2 3° GENERACIÓN: Ítem 44: PRUEBA RÁPIDA PARA SEROLOGÍA:</p> <p>Se observa que la marca ofertada no se ajusta a lo estipulado en la Resolución 1314 del 3 de agosto de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, la cual, en concordancia con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, establece productos de diagnóstico in vitro precalificados.</p> <p>Ítem 67: TIRAS DE GLUCÓMETRO On Call Plus y/o Freestyle Lancing Device II de Abbott:</p> <p>Se requiere específicamente esta marca de reactivo debido a la existencia de equipos de dicha marca en la institución, los cuales han demostrado un desempeño óptimo en comparación con otras marcas comerciales.</p>		
--	--	--	--



	<p>Se presentan otras observaciones relacionadas con la legibilidad y el cambio de presentación ofertada en los siguientes ítems:</p> <p>Ítem 32: MEDIO DE CULTIVO CROMOGENICO PARA IDENTIFICACIÓN DE BETA LACTAMASAS:</p> <p>Ítem 38: PANELES DE IDENTIFICACIÓN MICROBIOLÓGICA MICROORGANISMOS GRAM POSITIVOS Y GRAM NEGATIVOS</p> <p>La presentación ofertada, en el espacio de justificación parece diferir de la solicitada.</p> <p>Aclaración sobre la Columna de Marca Solicitada:</p> <p>La columna correspondiente a la marca solicitada por la E.S.E. Salud del Tundama es de diligenciamiento por parte de la entidad.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Registro Sanitario y Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura 	<p>CUMPLE</p> <p>Anexa CD</p>		<p>CUMPLE</p> <p>Anexa CD</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fechas de vencimiento 	<p>CUMPLE</p> <p>Folio (99)</p>		<p>CUMPLE</p> <p>Folio (76)</p>

• Empaque comercial	CUMPLE Folio (100)		CUMPLE Folio (77)
• Marcación de Insumos	CUMPLE Folio (101)		CUMPLE Folio (77)
• Devoluciones	CUMPLE Folio (102)		CUMPLE Folio (78)
• Recepción Técnica	CUMPLE Folio (103)		CUMPLE Folio (77)

Se concluye que los proponentes **NO se encuentran habilitados** en los aspectos técnicos.

De la anterior se correrá traslado según cronograma, por el termino de (Un día) – marzo 7 hasta 4:00 p.m.

Siendo la 2:00 pm se da por concluida la sesión de comité de evaluación del proceso contractual subasta inversa presencial No 002 de 2025, en constancia se firma la presente acta, tal como aparece:



FLOR ELVA ALFONSO AMADO

Profesional universitario Contador



CLAUDIA MARCELA QUINTANA

Bacteriólogo Profesional Universitario Área de Salud



JUAN GUILLERMO GONZÁLEZ GAVIRIA

Profesional Universitario Área Administrativa Almacenista



LUZ ANGELA URIBE NOCUA

Contratista-Líder de Contratación



JUAN ESTEBAN GODOY

Contratista – Apoyo contratación